



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



Mesa Pública

Atención Integral de niños y niñas
de 0 a 5 Años

Regional Boyacá
CZ Soatá



Orden del día

Mesa pública de Rendición de Cuentas _ Centro Zonal Soatá



08:00 a.m. – 8:30 a.m.

Ingreso de invitados y Registro de asistencia

08:30 a.m.

Himno de la República de Colombia

Himno del Departamento de Boyacá

Himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familia

08:45 a.m.

Instalación de la Mesa Pública de Rendición de Cuentas a cargo de la Dra. Yisel Loury Vera – Coordinadora ICBF – Centro Zonal Soatá

08:50 a.m.

Presentación artística Niños CDI

09:00 a.m. – 10:30 a.m.

Informe de gestión vigencia 2023

08:50 a.m.

Presentación artística Niños HCB

10:30 a.m. – 11:00 a.m.

Espacio de participación de partes interesadas.

Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.

Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

11:00 a.m.

Cierre del evento

Homenaje a los símbolos patrios

Mesa pública de Rendición de Cuentas _ Centro Zonal Soatá



Himno de la República de Colombia



Himno del departamento de Boyacá



Himno del ICBF

Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



Informe de Gestión Vigencia 2023

Mesa pública de Rendición de Cuentas _ Centro Zonal Soatá

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en temas misionales.
 - 3.1. Primera Infancia
 - 3.2. Nutrición
 - 3.2. Protección.
 - 3.3. Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF.
4. PQRS

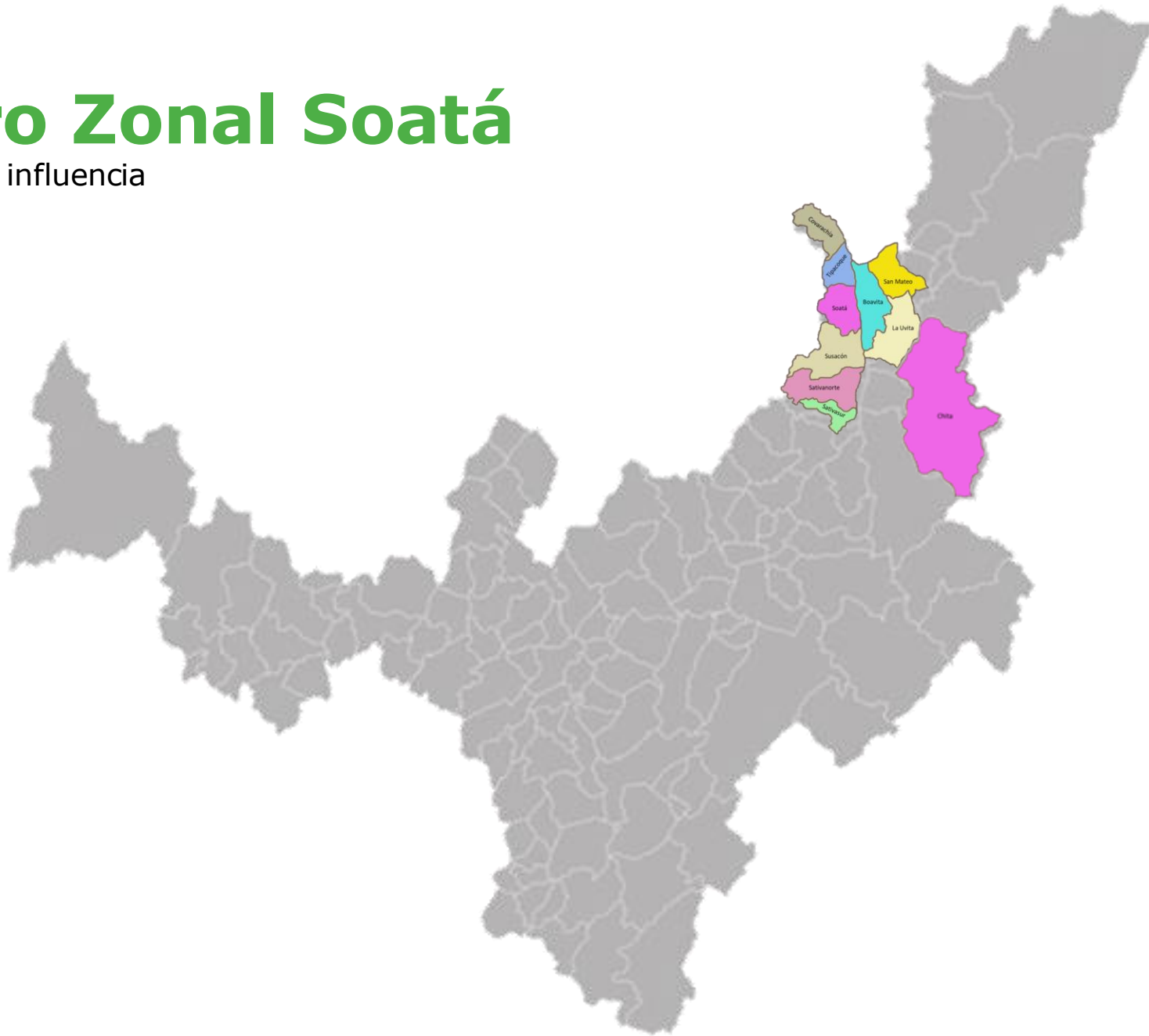


1. Contexto Institucional



Centro Zonal Soatá

Municipios de influencia



- Boavita
- Chita
- Covarachía
- La Uvita
- San Mateo
- Sativanorte
- Sativasur
- Soatá
- Susacón
- Tipacoque

El ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



1.122 municipios con atención del ICBF



1' 945.400
usuarios atendidos en
2023*



\$5,3 billones (Inversión
2023)



8.856 planta
aprobada (2023)
4.958 contratistas
(Dic 2022)

Mapa Estratégico

Misión

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Objetivos Estratégicos

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.

Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

Alineación Estratégica

Población objeto	ODS	PND
- Primera infancia - Infancia - Adolescencia - Juventud - Familias	     	- Pacto por la equidad. - Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos. - Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad. - Pacto de equidad para las mujeres. - Pacto por la legalidad.
Transversales	  	- Pacto por la constitución de paz. - Pacto por la equidad de oportunidades para grupo étnicos.

Plan estratégico sectorial

Plan indicativo institucional

Mapa estratégico

Plan de acción ICBF

Alineación Estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

Modelo de transparencia y lucha contra la corrupción

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN





2. Contexto Rendición Pública de Cuentas



Modelo de Transparencia

7 COMPONENTES



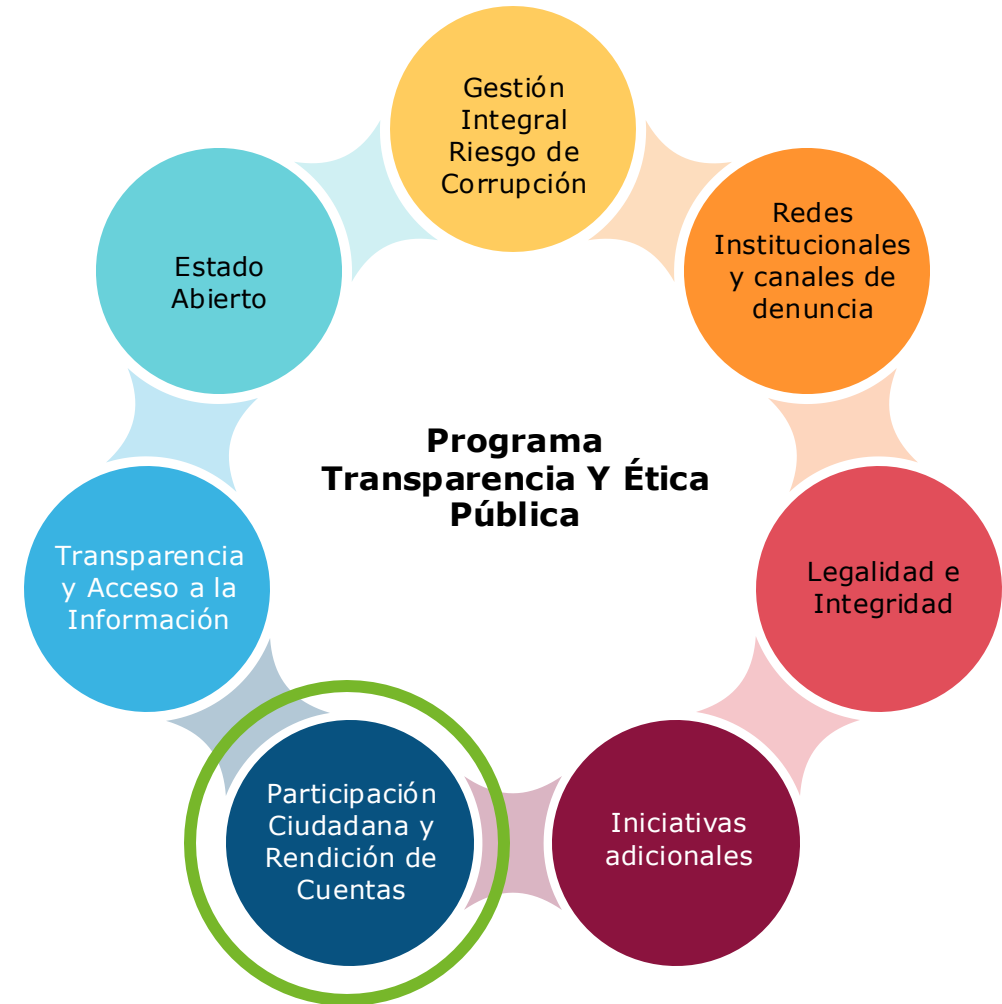
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Marco Normativo

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

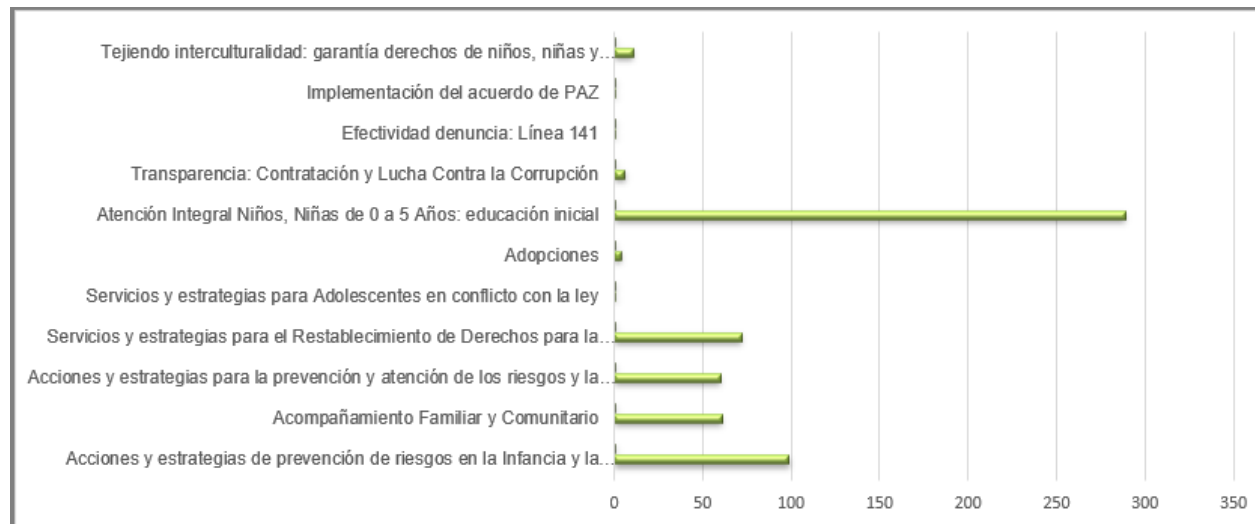
Resultados Consulta Previa

Mesa pública de Rendición de Cuentas _ Centro Zonal Soatá

Número de Encuestas

607

Participación



Usuarios	401
Proveedores	22
Comunidad	123
Sociedad	19
Aliados Estratégicos	11
Estado	4
Colaboradores	17
Peticionarios	9



Tema priorizado

**Atención integral de niños
y niñas de 0 a 5 años**



Ley 1084 de 2017



Principios rectores de la Política de Estado de Cero a Siempre.

Reconocimiento de los derechos sin excepción, distinción o discriminación por motivo alguno.

La protección especial de su libertad y dignidad humana.

El interés superior del niño.

Reconocimiento de los niños y las niñas de primera infancia como sujetos de derechos.

Realizaciones de la primera infancia





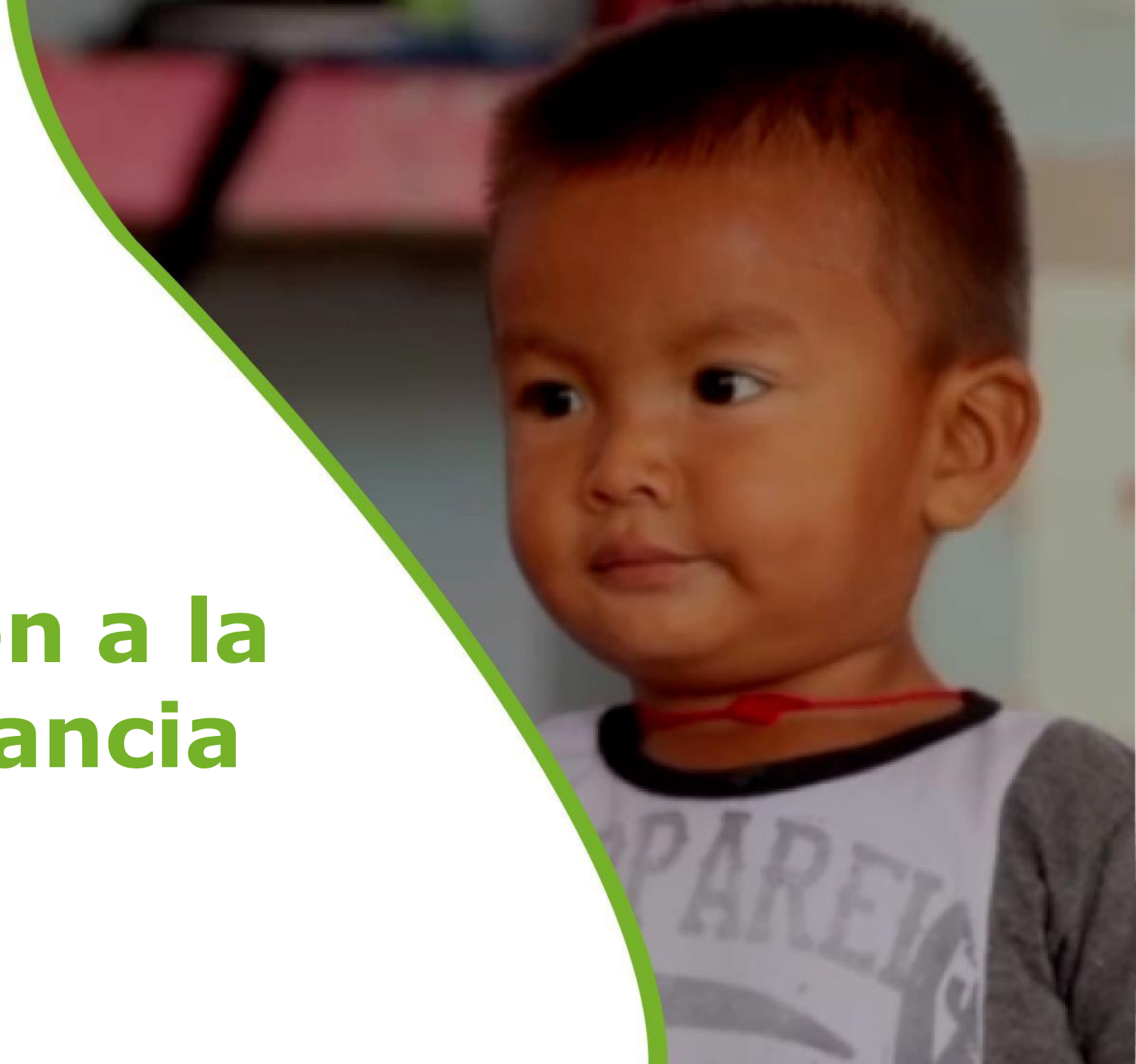
3. Informe de gestión

Con énfasis en temas misionales



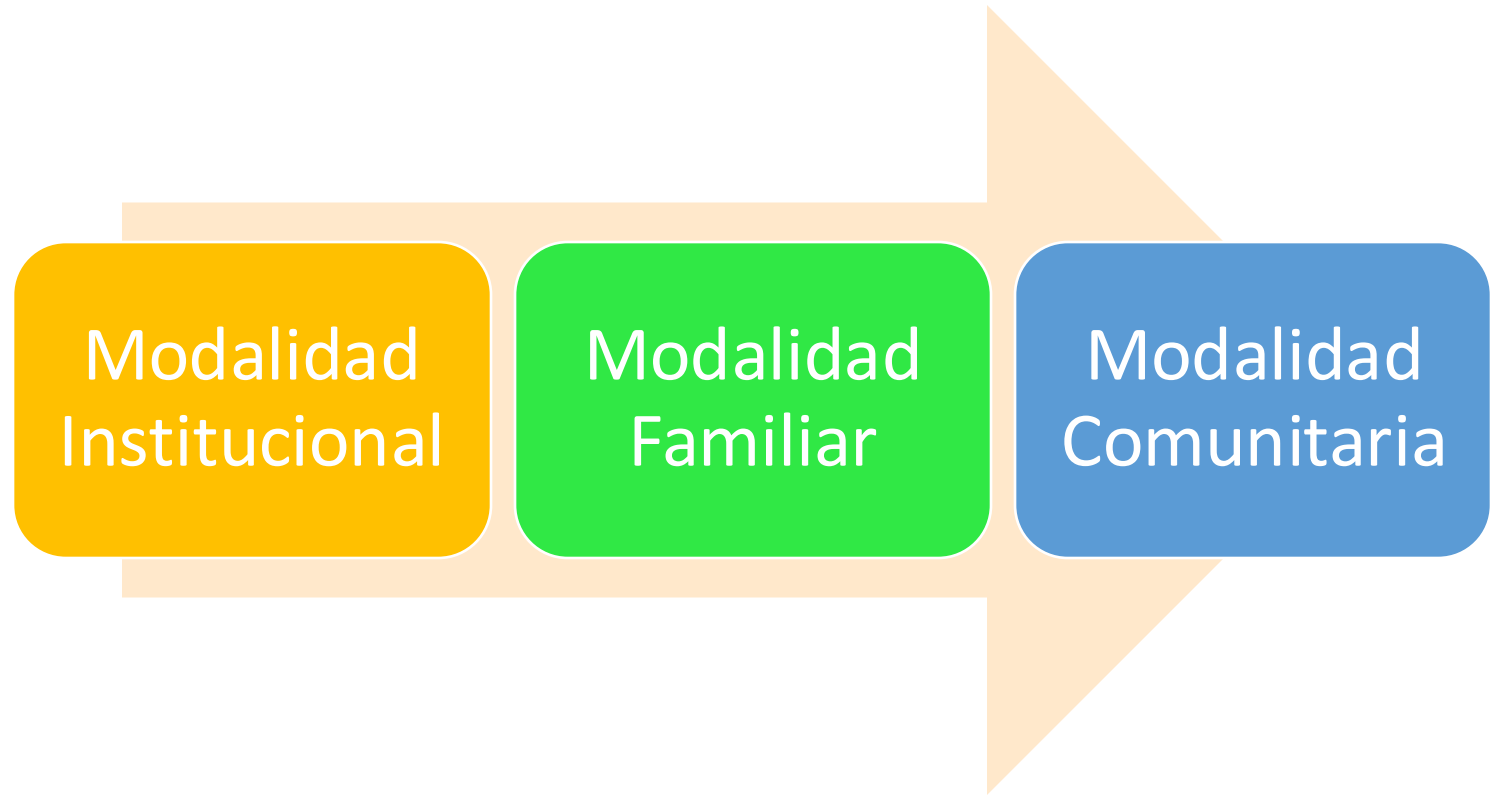


3.1. Atención a la Primera Infancia



Modalidades de Atención a la Primera Infancia

Promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación; articulados con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De Cero as Siempre" – Ley 1804 de 2016



Población Objeto

Las modalidades están dirigidas a madres gestantes y lactantes, a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 6 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.



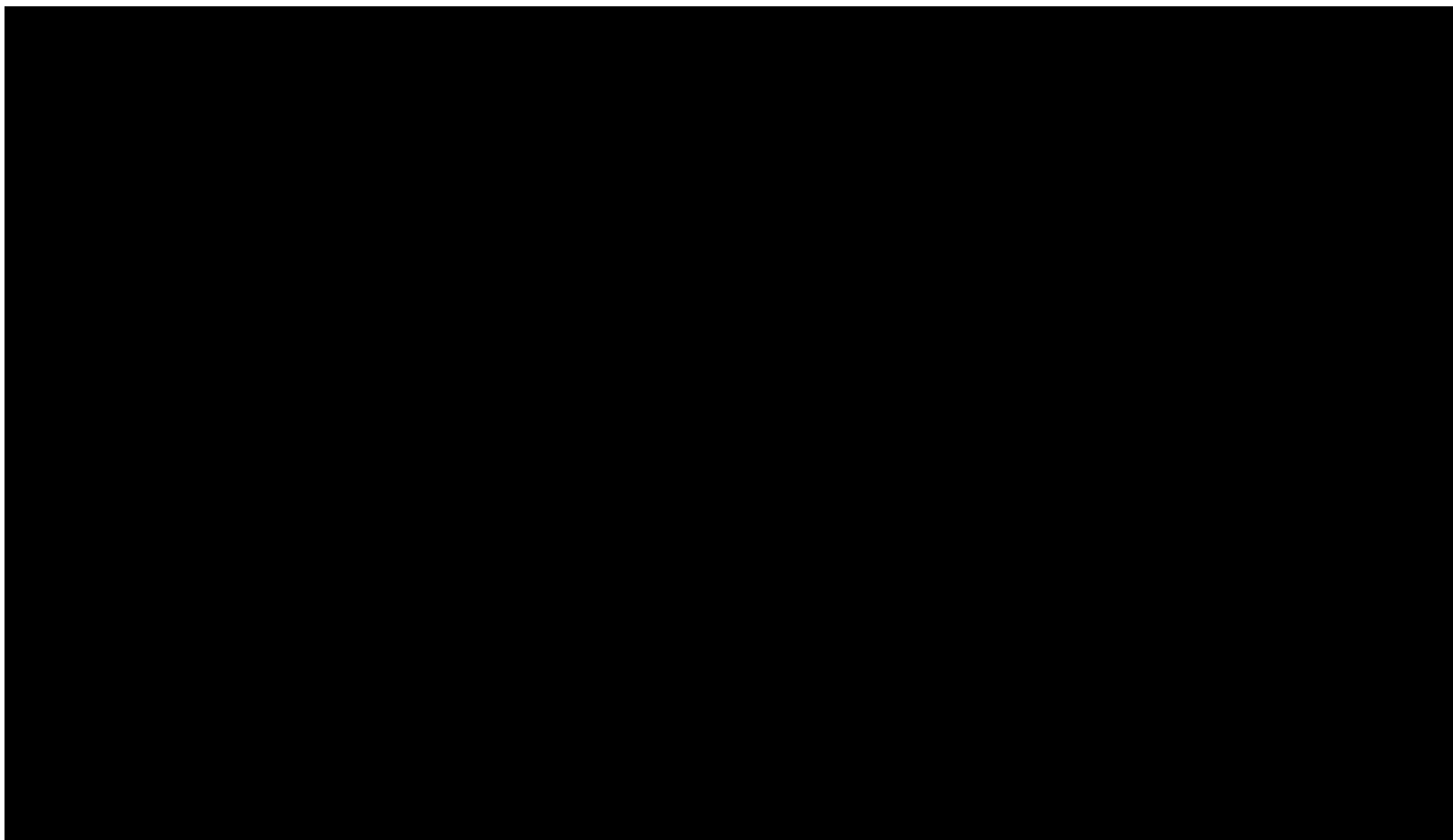
Componente Pedagógico



Componente Salud y Nutrición



Componente Familia Comunidad y Redes Sociales



Experiencias exitosas 2023

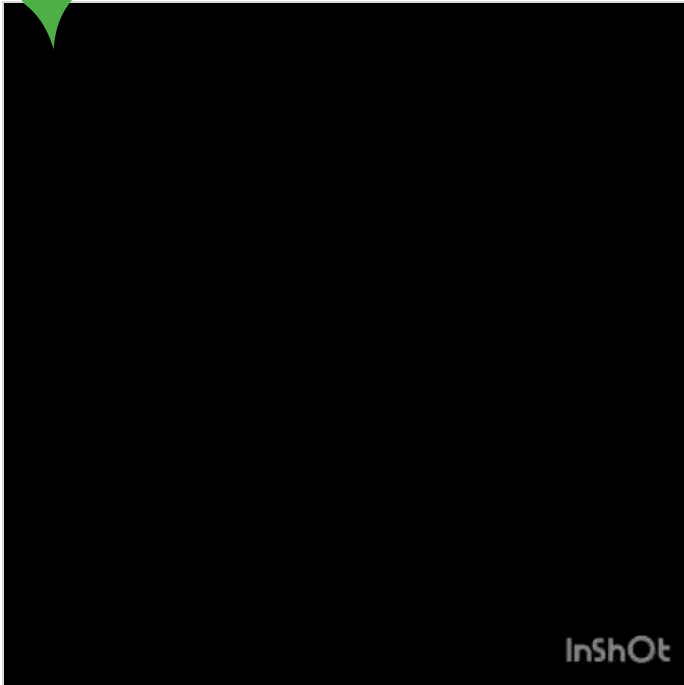


Temática: Desarrollo de habilidades para la vida

Descripción:

En el CDI del municipio de La Uvita, el equipo psicosocial y los niños y niñas beneficiarios, adecuaron el terreno y sembraron diferentes verduras, con el propósito de promover una cultura saludable a través del desarrollo de una huerta infantil, como estrategia pedagógica para el desarrollo de habilidades para la vida.

Experiencias exitosas 2023



Temática: Rehabilitación
beneficiario Modalidad
Familiar

Descripción: Aplicación de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de capacidades auditivas de un beneficiario de la Unidad de Atención Mineritos 2 del municipio de la Uvita.

Se logra un proceso de rehabilitación y entrega de implante coclear, mediante la asesoría inclusiva se logran avances significativos en el niño, tales como producción de sonidos, la facilidad para la interacción con su familia y entorno

Modalidad Institucional

Garantiza la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, en el marco de la Atención Integral y Diferencial, a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos a la salud, protección y participación, que permitan favorecer su desarrollo integral.

La modalidad institucional funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.

CDI Institucional



Modalidad Institucional

Servicio	Municipio	Número de UDS	Cupos Contratados	No. de Contrato	Valor
CDI	SOATÁ	1	180	15001172023	\$754.458.601
CDI	BOAVITA	1	92	15001172023	\$399.003.022
CDI	CHITA	2	130	15001172023	\$555.464.856
CDI	LA UVITA	1	50	15001172023	\$216.520.758
CDI	SUSACÓN	1	20	15001172023	\$86.269.126
CDI	TIPACOQUE	1	58	15001172023	\$268.050.291

Modalidad Familiar

Favorece el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de cinco (5) años (y hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un Centro Educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

Desarrollo Infantil en Medio Familiar



Modalidad Familiar

Servicio	Municipio	Número de UDS	Cupos Contratados	No. de Contrato	Valor
DIMF	BOAVITA	9	150	15001252023	\$450.536.903
DIMF	CHITA	16	320	15001252023	\$932.049.155
DIMF	COVARACHIA	9	140	15001252023	\$405.241.888
DIMF	LA UVITA SATIVANORT	3	50	15001252023	\$145.100.044
DIMF	E	1	31	15001252023	\$90.254.622
DIMF	SATIVASUR	1	21	15001252023	\$61.140.226
DIMF	SOATA	7	110	15001252023	\$320.258.336
DIMF	SUSACON	3	50	15001252023	\$145.136.389
DIMF	TIPACOQUIE	7	90	15001252023	\$261.245.503

Modalidad Comunitaria

Ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio.

Hogar Comunitario de Bienestar -
Tradicional

Hogar Comunitario de Bienestar - Agrupado



Modalidad Comunitaria

Servicio	Municipio	Número de UDS	Cupos Contratados	No. de Contrato	Valor
HCB- TRADICIONAL	CHITA	5	50	15003322022	\$171.886.159
HCB- AGRUPADO	COVARACHIA	1	24	15003322022	\$77.606.790
HCB-TRADICIONAL	LA UVITA	1	13	15003322022	\$38.366.846
HCB- AGRUPADO	SATIVANORTE	1	36	15003322022	\$116.490.546
HCB-TRADICIONAL	SATIVASUR	1	13	15003322022	\$37.946.204

Atención integral a la primera infancia

LOGROS

- Interacción y fortalecimiento de habilidades, con las niñas, niños y familias
- Atención integral a niños, niñas y gestantes en las zonas rurales dispersas
- Atención priorizada a situaciones de posible vulnerabilidad
- Fortalecimiento de pautas de crianza en la familia, así como hábitos de alimentación, higiene y estados educativos en salud y vinculación afectiva
- Cualificación del talento humano

DIFICULTADES

- Difícil acceso a algunas zonas rurales dispersas
- Inasistencia de algunas familias a causa de las condiciones climáticas y falta de transporte
- Vías de acceso a las UDS en mal estado
- Permanencia en los servicios de la población flotante



3.2. Nutrición



Complementación Alimentaria

Desde la dirección de Nutrición del ICBF, se articula la atención a la Primera Infancia específicamente en situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en periodo de gestación o lactancia.

Modalidad	Servicio	Tiempos de Consumo	Aporte de Calorías y Nutrientes	
Institucional	CDI	3	70%	
Familiar	DIMF	RPP 4 Refrigerios	Mg y MI NN 6 - 11 meses NN 1 - 3 años NN 4 - 5 años	70%
Comunitario	HCB Tradicional	3	70%	
	HCB Comunitario	3	70%	



Alimento de Alto Valor Nutricional

Contribuye a la ingesta de uno o varios nutrientes esenciales y aporta al cubrimiento de las necesidades de energía total de la población beneficiaria de los programas del ICBF.

- Bienestarina Líquida
- Bienestariana Más
- Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia

Complementos alimentarios de alto valor nutricional.

Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.

Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.

Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.

Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.

Población Beneficiaria de AVNN



Madres
gestantes y
lactantes



Primera
infancia



Atención a
emergencias

Bienestarina MAS



Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.

Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

No contiene conservantes ni colorantes.

Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.

Experiencia de Atención Diferencial con Enfoque Étnico



Raciones de Alimentos de Alto Valor Nutricional

AAVN - Vigencia 2023

Modalidad	Población Objeto	Número	AAVN	Ración	Periodo
CDI	Niños y niñas de 6 meses a 4 años 11 meses y 29 días para niños y niñas discapacidad y grupos étnicos	520	Bienestarina MAS	1 bolsa * 900 gr	2 MESES
DIMF	Niños y niñas de 6 meses a 4 años 11 meses y 29 días	962			1 MES
	Mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia (hasta los 6 meses de su bebé)				2 MESES
HCB Tradicional	Niñas y niños entre 6 meses y 4 años 11 meses y 29 días	76			
HCB Agrupado		60			



3.3. Protección



Objetivo

Estructurar el diseño, la actualización y el desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades asegurando actuaciones oportunas y de calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza o vulneración, así como de aquellos que se encuentren en conflicto con la ley.

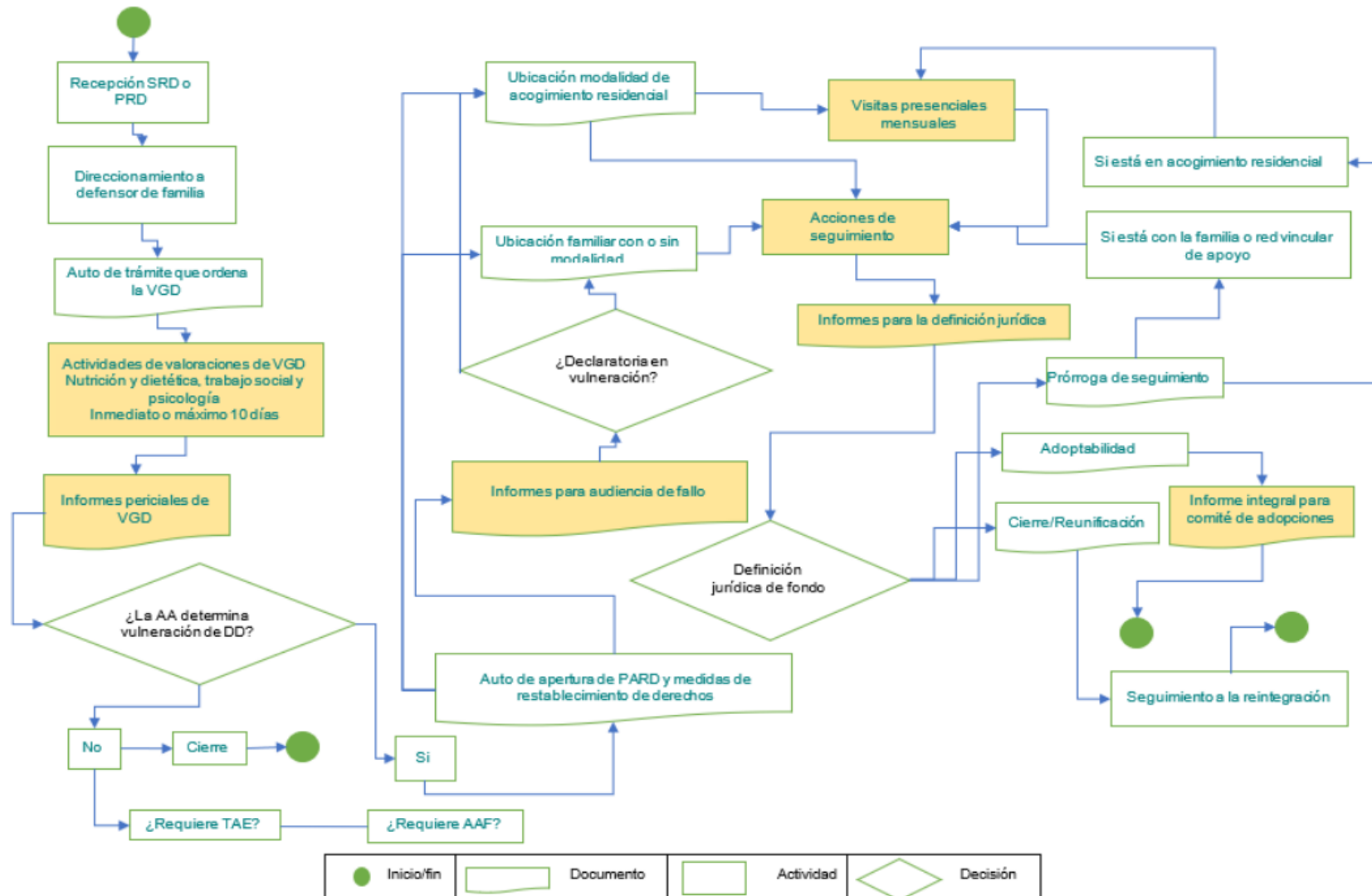
Busca asegurar su pleno desarrollo y la realización de sus proyectos de vida, bajo los principios del interés superior y la prevalencia de sus derechos, en coordinación con las direcciones regionales del ICBF, las autoridades administrativas y las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).



Rol de las Defensorías de Familia



Proceso para la recepción de SRD o PRD



Hogar Sustituto

El hogar sustituto es una modalidad de atención para el restablecimiento de derechos que consiste en “La ubicación del niño, la niña o el adolescente, en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen” (Art. 59 de la Ley 1098 de 2006).

Brinda el cuidado y atención necesario a los niños, niñas y adolescentes, por parte de una familia que sustituirá la familia de origen, la cual ofrece experiencias positivas basadas en la protección y construcción de vínculos afectivos seguros

Modalidad	Cupos	Inversión
Discapacidad	6	
Vulneración	19	

Logros

- Brindar un hogar acogedor que garantiza los derechos de los NNA y jóvenes, promoviendo un desarrollo integral adecuado.

Retos

- Fortalecer las unidades de atención en cada uno de los lineamientos establecidos para la modalidad, que permita la garantía de los derechos de los NNA.

Experiencia



Hogar Gestor

“(...) se desarrolla a través de acompañamiento psicosocial y nutricional, dirigido al niño, niña o adolescente en su medio familiar, con el fin que la red familiar o vincular, asuma de manera corresponsable la protección integral y desde la garantía del derecho de los niños, niñas y adolescentes de tener una familia y no ser separado de ella.

Brinda herramientas de fortalecimiento a la familia como entorno protector y gestor del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del acompañamiento psicosocial y económico

Modalidad	Cupos	Inversión
Discapacidad	15	\$ 67.235.696

Logros

- Que las familias asumieran de manera responsable la protección integral y la garantía de los derechos de los NNA con discapacidad sin que fueran separados de su medio familiar.
- Brindar acompañamiento psicosocial y nutricional a los NNA de la modalidad hogar gestor en su medio familiar.

Retos

- El fortalecimiento del entorno protector de los NNA con discapacidad.
- La gestión y alcance de atenciones para mejorar el desarrollo integral de los NNA con discapacidad

Experiencia Hogares Sustitutos



AAVN Alimentos de Alto Valor Nutricional

- Bienestarina

Modalidad	Población Objeto	AAVN - Ración	Periodo
Hogar Sustituto	Niños y niñas desde los 6 meses hasta los mayores de 18 años Adolescentes gestantes y madres en periodo de lactancia	Bienestarina Más® 450g	1 bolsa * 900 gr Mensual
Hogar Gestor	Niños y niñas 6 meses a 18 años con discapacidad y personas mayores de 18 años con discapacidad mental con vulneración de derechos.		

Atención Psicológica Especializada

Es un servicio que se realiza a través de atenciones a las niñas, los niños y los adolescentes, y si se requiere a sus familias o redes vinculares de apoyo, que presentan alteraciones psicológicas, comportamentales, relacionales o afectaciones significativas en otras áreas de su vida, como consecuencia de situaciones de vulneración de las cuales han sido víctimas y que ameritan una intervención fundamental en el restablecimiento de derechos. La ubicación al servicio se debe realizar única y exclusivamente por la autoridad administrativa.

Modalidad	Cupos
Atención especializada	5

Logros

- Avances significativos en los procesos psicoemocionales de los NNA y sus familias.

Retos

- Continuar vinculando beneficiarios en este programa especializado de atención a la salud mental.



3.4. Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF





El SNBF es el conjunto de agentes e instancias de coordinación y articulación, que relacionados buscan dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

Instancia	Número de sesiones
Consejo Municipal de Política Social	38
Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	36
Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	36

Logros

Se brindo asistencia técnica a los nueve (9) municipios jurisdicción Centro Zonal Soatá en el ciclo de gestión de las Políticas Públicas, para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Se asistió técnicamente a los agentes e instancias del SNBF en el ámbito territorial en el desarrollo de acciones que potencien la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Se Coordinó y se realizó seguimiento a las instancias de decisión y orientación, operación, desarrollo técnico y participación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en los ámbitos territorial.

Se realizó alistamiento, conformación, y reactivación de las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, en cada uno de los municipios del área de Influencia Centro Zonal Soatá, desde un enfoque diferencial

Retos

Coordinar y Articular los agentes del SNBF, para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer el ciclo de gestión de política pública. (formulación, ajuste, implementación, seguimiento y evaluación).

Seguir el proceso de acompañamiento en la operatividad y funcionamiento de las instancias del SNBF.

Lograr el fortalecimiento de la totalidad de mesas de participación, sensibilizando sobre las bondades que tiene su reactivación ante el CMPS y la MIAFF.



4. Informe PQRS



Tipo de Petición	Motivo de la Petición	No de peticiones
Asistencia y Asesoría a la Familia	Problemas de Comportamiento	5
	Conflicto Padres Separados	4
	Conflictos Familiares con Otros Parientes	1
	Guías de Crianza	1
	Problemas Nutricionales	1
	Relación de Pareja	2
	Relación entre Padres e Hijos	3
Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia - CDI	2
	Hogares Comunitarios de Bienestar	1
	Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI	1
Derecho de Petición - Información y Orientación	Servicio al Ciudadano	35
	Alimentos	1
	Modalidad Institucional – Primera Infancia	1
	Otras Instituciones	4

Tipo de Petición	Motivo de la Petición	No de peticiones
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	Otras instituciones	13
	Servicio al Ciudadano	25
	Diligencias Administrativas	70
	Solicitud de copias	13
	Impedimento custodia agresor VIF y/o inhabilitación de patria potestad	4
	Modalidades de Atención - Protección	4
Derecho de Petición - Reclamos	Maltrato a Niños, niñas y Adolescentes	1
Derecho de Petición - Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	9
Proceso Conflicto con la Ley PCL		4
Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia	6

Tipo de Petición	Motivo de la Petición	No de peticiones
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	Violencia física, psicológica y/o negligencia	57
	Convivencia Educativa	10
	Situación de Trabajo Infantil	3
	Abandono	1
	Apoyo a madre gestante o lactante (menor o mayor de 18 años)	1
	Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	3
Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia	6
	Solicitud de cupo en Modalidades de Protección - Diferente a Hogar Gestor	5
Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA)		

Tipo de Petición	Motivo de la Petición	No de peticiones
Solicitud de Restablecimiento de Derechos– Otras Autoridades (SRD_OA)	Traslado por competencia de PARD	3
	Solicitud de cupo en Modalidades de Protección – Hogar Gestor	9
	Conciable - Alimentos, Visitas y Custodia	80
	Autorización para Venta de Inmuebles (Ley 9/89)	2
	Elaboración de demanda	33
Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	Reconocimiento voluntario de Paternidad/Maternidad	7
	Restitución Internacional	1
	Solicitud Cancelación Patrimonio de Familia	2
	Solicitud Concepto de Divorcio – Notaria	4
TOTAL		438



¿Cómo vamos 2024?





Informe de ejecución

Financiera



Cuanto hemos avanzado 2024 - **Financiera**



	Programación Metas Sociales Y Financieras		
Primera Infancia	596	596	1.185.756.236
Familia y Comunidades			
Protección	8	4	10.538.664

Cuanto hemos avanzado 2024 - Contractual



Tipo de contrato	Cantidad - 2024	Valor - 2024
Contratos de aporte		
Contrato prestación servicios profesionales		
Contrato prestación de servicios		
Otros - funcionamiento		
TOTAL		

MODALIDAD INSTITUCIONAL SERVICIO CDI				
MUNICIPIO	UDS	CUPOS	CONTRATO	VALOR
BOAVITA	1	90	15001522024	\$ 311.220.953
CHITA	2	130	15001522024	\$ 449.541.356
COVARACHIA	1	24	15001522024	\$ 82.992.227
LA UVITA	1	50	15001522024	\$ 172.900.513
SOATA	1	160	15001522024	\$ 553.281.723
SUSACON	1	20	15001522024	\$ 69.160.183
TIPACOQUE	1	58	15001652024	\$ 242.726.868

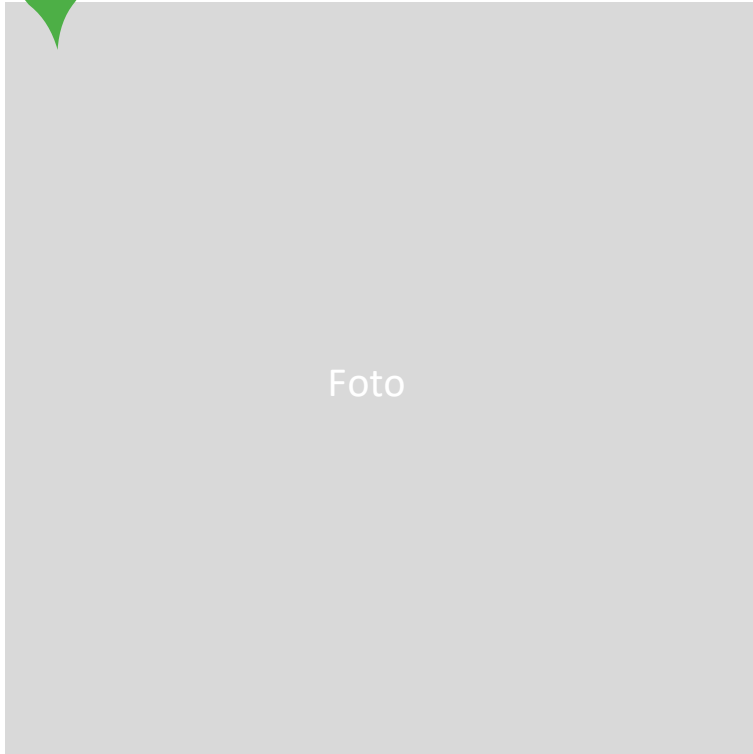
MODALIDAD FAMILIAR SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

MUNICIPIO	UDS	CUPOS	CONTRATO	VALOR
BOAVITA	8	145	15001442024	\$511.538.685
CHITA	16	320	15001442024	\$1.137.745.325
COVARACHIA	9	140	15001442024	\$493.899.420
LA UVITA	3	55	15001442024	\$194.031.915
SOATA	5	100	15001442024	\$354.950.654
SUSACON	3	50	15001442024	\$176.392.650
SATIVASUR	1	21	15001442024	\$74.084.913
SATIVANORTE	1	31	15001442024	\$109.363.443
TIPACOQUE	7	90	15001442024	\$317.506.770

MODALIDAD COMUNITARIA SERVICIO HOGAR COMUNITARIOS DE BIENESTAR TRADICIONAL - AGRUPADO

MUNICIPIO	UDS	CUPOS	CONTRATO	VALOR
CHITA	5	50	15002672024	\$88.475.540
LA UVITA	1	13	15002672024	\$19.948.072
SATIVASUR	1	24	15002672024	\$60.746.478
SATIVANORTE	1	36	15002672024	\$31.451.112

Logros 2024



Foto

Temática:

Descripción: Que los logros y victorias tempranas sean del tema de la mesa pública



Participación

Queremos saber tu opinión



ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?



Gracias